

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7588 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios denominado "Dinamización de los Foros Locales de Distrito".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación y Desarrollo de la Descentralización Municipal.
 - c) Número de expediente: 300/2016/01002.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Dinamización de la puesta en marcha de los Foros Locales en los 21 distritos de Madrid, así como el fomento de la participación ciudadana.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/08/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 702.214,78 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 351.107,39 euros. Importe total: 424.839,94 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de enero de 2017.
 - c) Contratista: 7 Estrellas Educación y Ocio, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 315.990,00 euros. Importe total: 382.347,90 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales, dado que, si bien su proyecto técnico no es el mejor valorado, oferta una mayor baja económica, resultando en su conjunto la oferta que obtiene mayor puntuación, un total de 85,50 de 100 puntos.

Madrid, 1 de febrero de 2017.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno. Ignacio Ramírez García.

ID: A170007209-1